

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
 Condé de Riús, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuario y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Secundino y Serapio mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Leoncio ob., y Leopoldo.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
 (aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La dulzura cristiana

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que con un celo lleno de dulzura ganemos las almas para Dios.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Dominar nuestras pasiones para conservar siempre la mansedumbre.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en las M. de la Enseñanza.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Lorenzo, siendo las horas da manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Mañana empiezan en Santa Clara.

Santa Iglesia Catedral

A las cinco y cuarto de la tarde continúa la novena á Nra. Señora del Claustro que consistirá en Rosario cantado, oraciones de la novena y gozos.

Parroquia de San Juan Bautista

Continúa el novenario al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media Exposición mayor, Rosario, Trisagio con música por la capilla del Sr. Roig, novena, sermón por el P. Chavarría, S. J., motete y reserva.

La virtud de los bobos

Hay católicos que no quieren tomar parte en la política, elecciones, obras de carácter social, ni en ninguna de las cosas que reclaman las necesidades de los pueblos, tanto bajo el punto de vista administrativo como moral, por no marcharse con los errores y desvíos de la sociedad moderna. Temen contagiarse con el mal y, por huir de él, se encierran en su casa y lo encomiendan todo á Dios.

Peño creo yo que, en la mayoría de los casos, más que el temor al mal, les mueve el amor á la propia comodidad y bienestar. De ese modo lo que parece una virtud no es más que un egoísmo refinado.

No es necesario para rechazar el mal esconderse de los malos y ocultarse en casa. El mal se rechaza apartando de él el corazón. El mal se vence practicando el bien. La mejor manera de practicar el bien es ejercitar la caridad. Y una de las cosas en que más podemos ejercitar la caridad es tomando parte en la acción política y social con la mira de salvar á la sociedad y volverla á Dios.

Muchos creen que lo mejor es encerrarse en casa, desviar la vista de las cosas molestas, huir de la contaminación de la moderna Babilonia, cerrar la ventana para que no penetre el humo de los errores modernos, ni el ruido de la tempestad que brama á lo lejos, procurarse la paz del alma (ó quizás mejor del cuerpo), tener una vida quieta, sosegada, plácida, serena como una mañana de primavera y buscar en el reducido círculo de su vida, ordenada y metódica, un modo de quietud para el espíritu... y lo demás, todo lo demás encomendarlo á Dios.

Estos tales viven engañados. Creen que su quietismo egoísta es una virtud; y á veces hasta compadecen á los católicos frágiles y amadores del peligro, que luchan en la arena de los combates sociales en medio del

polvo y ruido que levantan los enemigos.

Encomendarlo todo á Dios y confiar en que El lo hará todo, es decir, todo lo penoso y que exige de nosotros sacrificio y molestias, es muy propio de tales católicos bobos.

¿Acaso Dios empleará medios extraordinarios, si nosotros no empleamos los ordinarios y naturales? ¿Hará Dios que milagrosamente salga elegido diputado aquel católico, al cual no han votado los católicos que huyen de estas cosas porque no son puras y santas? ¿Enviará Dios ángeles del cielo, para que hagan prosperar las obras de carácter social, que los católicos dejan abandonadas ó enviará milagrosamente recursos á los periódicos y revistas católicas que, á pesar de ser excelentes y necesarios languidecen y están próximos á morir, por el abandono en que los tienen los mismos católicos?

Una virtud sin espíritu de sacrificio, más que virtud es ilusión y bobería. Así, pues, no creo acarree á la sociedad mucho bien la virtud de aquellos que no quieren obrar cuando las circunstancias lo reclaman de una manera apremiante, y en cambio se les ve empleados en obras de piedad. Quien no hace lo poco que puede y debe pedirá á Dios de verdad y con fervor que nos conceda lo que no podemos alcanzar?

La oración, las prácticas religiosas, las obras espirituales han de ser para fortalecernos en el bien, para aumentarnos la caridad, para alcanzar de Dios fuerzas para luchar, no para adormecernos en el sueño blando de una vida regalona, egoísta y pusilánime.

¡Qué hermosa es la actitud de aquellos católicos que oran por la mañana, para poder combatir con mayor valentía por la tarde; los cuales aprovechan todas las ocasiones que pueden para luchar por Cristo, organizando, escribiendo, fundando, discutiendo, vigilando en todas partes; que muestran á la luz del sol los sofismas y engaños de los sectarios; que se les ve, como soldados de Cristo armados para la pelea... ¡qué admirables, heroicos y digno de elogios son estos católicos!

¡Qué pobres, infelices, cobardes y necios son los católicos que actualmente, cuando hay tanta necesidad de trabajar, no quieren hacer nada de su parte que les cueste la más pequeña molestia, y escogiendo la comodidad temporal, encomiendan en sus oraciones á Dios todas las demás cosas!

Duerman su sueño tranquilo; los tales católicos, duermen sosegadamente, que ya está preparándose el que los ha de despertar. Y ciertamente que no será suave este despertar si Dios, indignado al ver el profundo sueño á que se entregan tantos millares de católicos en los momentos en que sus enemigos más combaten á la Iglesia, envía la revolución social para despertarlos.

(De *La Regeneración*.)

Contra el proyecto de ley de Asociaciones

OBISPADO DE TORTOSA

CIRCULAR

(CONCLUSION)

El Estado, por consiguiente, no puede variar la edad señalada por la Iglesia para hacer la profesión de

votos que constituyen el estado religioso, ni romper los lazos que ligan al Religioso con su Orden, ni autorizar la entrada en los lugares de clausura papal ó episcopal, sin incurrir en las penas establecidas por la Iglesia, ni legislar nada que afecte á la economía interior del Instituto religioso.

Mientras el Estado sea católico está en el deber de respetar lo que la Iglesia enseña y dispone referente á las Asociaciones ú Ordenes religiosas, si no quiere mostrarse hostil á ella. Y aun en el caso de no ser católico, debe aceptar la libertad que tienen los ciudadanos de asociarse para fines legítimos, como son practicar los consejos evangélicos, aspirar á la perfección cristiana por medio de la profesión en alguna Orden religiosa y ocuparse en la santificación de las almas.

Y en el caso que el mencionado proyecto fuera aprobado, ¿qué deberían hacer los Institutos religiosos en lo que á la esencia de ellos atañe? No sabemos el resultado de la discusión; pero sí, lo que Dios no permita, alcanzara la aprobación, todos los católicos, y muy principalmente los Religiosos, saben que antes ha de obedecerse á Dios que á los hombres, y que éstos no tienen autoridad sobre la Iglesia, investida por Nuestro Señor Jesucristo de una autoridad divina, por lo mismo superior á toda autoridad humana.

Mas como todo puede suceder, dados los vientos de impiedad que soplan, y mejor es prevenir que resistir, sería bien, y los católicos cumplirían un deber para con la Iglesia y los Institutos religiosos, si de todas las parroquias de la Diócesis nos enviaran respetuosas exposiciones, consignando en ellas el disgusto con que han leído el proyecto sobre Asociaciones presentado á las Cortes, el temor que les inspira y su deseo de que no sea aprobado por los Cuerpos colegisladores, con expresa voluntad de que Nos las elevemos al Congreso de señores diputados.

Inspirándose nuestros amados señores Curas en estos sanos principios de Doctrina católica, y en sus devotos sentimientos para con las Asociaciones ó Comunidades religiosas, manifiesten á sus feligreses la necesidad de mantener y defender por los medios que la ley ofrece los intereses católicos y la conveniencia de pedir á las Cortes se sirvan prestar su apoyo á todas las instituciones que han nacido de la Iglesia y de ella reciben su legítima influencia. No es razón que los hijos vean con fría indiferencia amenazados los derechos sacrosantos de su santa madre la Iglesia.

Hora, es pues, como dice el Apóstol de levantarse del sueño que duermen tantos católicos y dar gallarda prueba de su fe, manifestando con valentía que antes que todas las libertades políticas, aman la libertad de la Iglesia, antes que todos los intereses materiales, buscan los espirituales, y antes que una culpable apatía, quieren una acción eficaz. El Señor, H. A., os mantenga en su santa fe y os conceda la bendición que os deseamos.

Tortosa, 30 de octubre de 1906.

† PEDRO, Obispo de Tortosa.

EL MITIN CLERICAL

No ha mucho que se inauguró este género de manifestaciones en sentido católico. Por lo menos nosotros no habíamos oído hablar de ellas en España hasta que hace poco tiempo se celebraron en Cataluña los mítins en que habló el insigne Mella, amén de otro en un teatro de no recordamos qué ciudad de Andalucía, en el que usó de la palabra el elocuentísimo Magistral de Sevilla Sr. Roca y Ponsa.

Ahora con motivo de los actuales ataques del Gobierno á la religión de Jesucristo se echa mano á discreción de este excelente medio de defensa y propaganda, que hasta la fecha, por lo mucho que han abusado de él los

elementos más díscolos de la sociedad, parecía impropio de católicos y utilizable á lo más para manifestaciones de carácter económico y político.

El día cuatro de los corrientes se celebró en Alcoy un mitin católico verdaderamente notable. Estaban allí representadas más de cuarenta entidades de diversa índole y denominación, pertenecientes á varias provincias de España, y asistió una concurrencia que se calcula en más de dos mil personas.

No hay que hablar del entusiasmo que reinó y lo fuerte que se habló contra el proyecto de ley de Asociaciones. En representación de las referidas entidades, el distinguido abogado de Madrid y excelente periodista D. Cristóbal Botella y Serra, rector de *El Siglo Futuro* presentó á la Comisión que entiende en el referido proyecto un escrito en que son de admirar tanto el vigor de la argumentación como el garbo y la donosura.

En Gracia se anuncia para el domingo próximo otro mitin que, dado el número y calidad de los elementos que se han reunido para celebrarlo y la efervescencia que reina lo mismo allí que en toda la capital del Principado y su comarca, promete ser un acontecimiento.

También la ciudad de Olot, tan señalada en todo tiempo por su fidelidad á la religión verdadera, se proyecta celebrar el día 18 en el Teatro Principal un gran mitin en el mismo sentido. Con tal objeto se ha hecho circular una encendida proclama firmada por gran número de importantes personalidades.

Y finalmente, ya vieron nuestros lectores lo que dijimos ayer acerca del mitin que trata de celebrarse en breve en la vecina ciudad de Reus.

Excusamos manifestar que nos adherimos con toda el alma á tan importantes manifestaciones, y por lo tocante al mitin de Reus, nos permitimos excitar el celo de los católicos de esta comarca para que en la medida de lo posible contribuyan á dar relieve y resonancia al acto. Con un poco de buena voluntad el mitin de Reus podría resultar una manifestación solemne, brillantísima, y además, de una trascendencia que no hay por qué ponderar teniendo en cuenta que dicha ciudad ha sido en toda la época revolucionaria centro predilecto y como país conquistado de los enemigos de la Fe.

¡Adelante en nombre de Dios! Tarde hemos despertado, pero no tan tarde que no sea posible recoger opimos frutos de la acción iniciada. Con aliento y perseverancia pueden aún lograrse en poco tiempo éxitos que á la hora de ahora parecen poco menos que descabelladas utopías.

Nota bibliográfica

Acabamos de recibir el folleto titulado NOTICIA DEL OBSERVATORIO Y DE ALGUNAS OBSERVACIONES DEL ECLIPSE DE 30 DE AGOSTO DE 1905, por el P. Ricardo Cirera, S. J., que nos remiten los padres encargados del «Observatorio del Ebro».

Si bien carecemos de competencia para juzgar trabajos de tanta índole, no hace falta en realidad, pues conocida es de todo el mundo sabio la importancia excepcional de dicho observatorio y la autoridad científica del Director P. Cirera y demás religiosos que le ayudan en su labor.

Comprende el folleto una noticia del Observatorio, precedida de algunos apuntes históricos, y luego una extensa reseña de cuanto se refiere al eclipse y está relacionado con las observaciones practicadas en el citado punto.

Irá seguido de otros dos folletos, el uno de los cuales ha de contener la descripción completa del Observatorio y de los métodos de observación, con las ilustraciones correspondientes, y el otro la publicación de las más importantes observaciones del eclipse con las deducciones que de ellas se desprendan.

Forma un volumen en folio de 60 páginas tiradas á dos columnas en papel superior satinado, con multitud de bellísimos grabados y litografías representando varias fases del eclipse, departamentos del Observatorio, aparatos y planos de observación. Muy de veras felicitamos al sabio Director del Observatorio del Ebro por su importante trabajo, á la vez que le agradecemos vivamente el ejemplar con que nos ha favorecido.

INFORMACION

Contra el proyecto de Asociaciones

Presidente Congreso.—Madrid. Las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul de Tarragona protestan contra proyecto ley de asociaciones como atentatorio contra Religiosos amparo de los pobres.—Concepción de Muller, viuda de Rabassa; Rosa Andreu de Andreu; Carmen Roig, viuda de Lluch; Francisca de Orovio.

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Sagrada Familia arzobispado Tarragona protesta proyecto ley asociaciones anticristiano, descastado.—Director, Torra.

Presidente Congreso.—Madrid. Archicofradia y Orden Tercera del Carmen Tarragona protesta contra anticatólico proyecto ley asociaciones.—Marcelino Vicens.

Presidente Congreso.—Madrid. Quinientos socios Cofradia Carmen Valls lastimados en sus sentimientos católicos y patrióticos protestan energicamente del impio proyecto de ley de asociaciones, pidiendo Congreso niegue su aprobación.—Eliseo Ferrer, Procurador.—Manuel Rossell, Procurador.

Presidente Congreso.—Madrid. Archicofradia Teresiana Valls protesta contra proyecto ley asociaciones y suplica Cámara lo rechace.—Teresa Macip, hermana mayor.—Teresa Abelló, secretaria.

Presidente Congreso.—Madrid. Socios hermandad Carmen de Valls indignados sectario proyecto ley asociaciones protestan del mismo y piden Cámara sea rechazado.—José Garriga, Presidente.

Presidente Congreso.—Madrid. Cofradías Rosario y Dolores pueblo Rourell protestan proyecto ley sectaria asociaciones, piden Cámara no aprobación.—Presidente, Casas Prunera.

Presidente Congreso.—Madrid. Cofradías Rosario y Purísima pueblo Milá, protestan ley sectaria asociaciones, piden Cámara no aprobación.—Presidente, Emilio Bonet.

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Apostolado Riudecañas ruegan Cámara rechace anticonstitucional proyecto ley asociaciones, contra el que protesta.—Gavaldá, Presidente.

Presidente Congreso.—Madrid. Asociación Catequística Riudecañas protesta contra proyecto ley asociaciones, suplicando Cámara diputados lo reprobue.—Vice-presidente, Moragas.—Secretario, Ribas.

Presidente Congreso.—Madrid. Rueganle ciento cincuenta asociadas de Hijas de María y N. S. Rosario comuniquen á la Cámara que el proyecto de ley de asociaciones va contra la inmensa mayoría sensata y honrada de este pueblo de Pallaresos.—Luis Riús.

Presidente Congreso.—Madrid. Cofradías Rosario, San Isidro, Altafulla piden Cámara rechace ley asociaciones ofensiva católicos.—Presidente, Llobart.

Presidente Congreso.—Madrid. Cofradia jóvenes San Sebastián, Altafulla, protestan contra proyecto ley asociaciones.—Presidente, Baltasar Pijoán.

Presidente Congreso.—Madrid. Doscientos sesenta socios Apostolado Oración Vilabella (Tarragona) respetuosamente protestan proyecto ley asociaciones anticatólico y antisocial.—José Pié, Presidente.—Pedro Guibernau, Secretario.

Presidente Congreso.—Madrid. Hijas de María Vilabella (Tarra-

gona) suplican Cámara niegue aprobación proyecto ley asociaciones impropio de Estado católico.—María Gelambí, Presidenta.—Dolores Ferrer, Secretaria.

—Presidente Congreso.—Madrid. Más de seiscientos cofrades Virgen Rosaric Vilabella protestan proyecto ley asociaciones ofensivo iglesia y contrario opinión nacional.—Guivernau.

—Presidente Congreso.—Madrid. Asociación de Ntra. Sra. Carmen Vilabella pide Cámara impugne proyecto ley asociaciones ofensivo iglesia católica y escarnio libertad verdadera.—José Rovira.

—Presidente Congreso.—Madrid. Cofradías Apostólicas Rosario, Inmaculada, S. Juan, S. Sebastian, Doctrina Cristiana, Vilanova Escornalbou piden Cortes no prospere asociaciones subversivo Religión Patria.—Presidentes, Olivé, Vilella, Capafons, Mestres, Ciurana.

—Presidente Congreso.—Madrid. Cofradías Rosario, S. Juan, Inmaculada, Doctrina Cristiana, Arboret, suplican Cámara rechace proyecto asociaciones opuesto consejos evangélicos.—Presidente, Aragonés, Bargalló Munté Bargalló.

La asamblea de asociaciones católicas

No está todavía determinada la fecha en que tendrá lugar este importante acto; pero creemos poder asegurar que caerá dentro del futuro mes de diciembre, ó cuando más en la primera mitad de enero.

Fundadamente esperamos que será un acontecimiento no sólo para la ciudad de Tarragona, sino para toda la diócesis.

Trátase de establecer una federación de todas las fuerzas católicas del Arzobispado, entendiéndose por tales no sólo las entidades que llevan esta denominación, sino todas aquellas que, sea el que quiera el título que ostenten, se inspiren en un criterio verdaderamente católico.

El objeto inmediato de esta federación es dejar constituidos organismos á propósito para el fomento y defensa de los intereses de la Religión, á semejanza de lo que ocurre con el «Comité de defensa social», de Barcelona, con su sección jurídica, para defender los derechos de los católicos en los tribunales, sección de propaganda, sección moral, etc.

Se nota, gracias á Dios, grande interés y entusiasmo en todas partes, augurio de buen éxito.

Quiera el Señor que el entusiasmo vaya cada día en aumento, para bien de todos, pues dicho se está que el fin que se persigue no tiene nada de egoísta, y una vez logrado, su benéfica influencia ha de trascender á todos los órdenes y favorecer á los propios enemigos.

Hoy termina la piadosa oración de Cuarenta Horas en San Lorenzo, dando principio mañana en la iglesia de Santa Clara, siendo las mismas las horas de Exposición y reserva.

Ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia don Alberto Ripoll, y magistrado de la territorial de Barcelona D. Vidal Lopez.

Habiendo terminado sus tareas la Asamblea de Diputaciones provinciales, ayer regresaron los representantes de esta provincia.

El diputado D. Antonio Albafull ha sido nombrado representante de las Diputaciones de cataluña, y suplente el señor Prat de la Riba, residente en Barcelona.

Los excedentes de cupo del reemplazo de 1904, á quienes no se les haya variado su situación militar antes del día 1.º de septiembre último, ya no pueden ser llamados á filas para cubrir bajas.

Los que ocurran en el contingente de 1905 hasta 1.º de noviembre próximo (que deben ser reemplazadas), se cubrirán con excedentes de cupo del alistamiento del mismo año.

La Junta de la Moneda se ha reunido en el Ministerio de Hacienda. No ha asistido el Sr. Moret por hallarse indispuesto. Se trató de la conveniencia de acuñar moneda de níquel en sustitución de la de bronce, en piezas de 25, 10 y 5 céntimos de peseta. Para que estudió el asunto ha sido nombrada una ponencia formada por los Sres. Urzáiz y Aldama.

Al coronel de caballería D. Océano Altolaurre Labarta se le ha concedido la indemnización correspondiente por el desempeño interino del cargo de vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de Tarragona los días 14 y 15 de abril último.

Dicen de Lérida que el juez municipal de Algerri ha dictado sentencia absolutoria en favor de dos curas párrocos que la guardia civil sorprendió cazando sin licencia, fundándose para ello en que siendo autoridades eclesiásticas y guardadores de caudales de la Santa Cruzada, podían igual que los alcaldes usar armas sin licencia.

El señor obispo de Sigüenza ha publicado una circular contra el matrimonio civil.

Censura con acritud la real orden y asegura será derogada.

Ha quedado constituida en Reus la subdelegación local de la Cruz Roja, en reunión celebrada en un aula del Instituto General y Técnico.

Se procedió á la designación de la Junta, siendo nombrados: Presidente, don Manuel García Molina Martell; vicepresidentes, D. Antonio Bages Margenat y D. Luis Quer Boule; contador, D. José Aymat Segimón; vicecontador, D. Jaime Fort Prats; tesorerero, D. Conrado Casas Durán; jefe de Almacén, D. Francisco López Murillo; secretario, D. Modesto González Palau y vicesecretarios, don Emilio Navás Lizarbe y D. Pedro Loperena Romá.

Hallándose vacante en el regimiento infantería de Almansa una plaza de primera y otra de segunda, correspondiente á fisco y bajo, respectivamente, los ejercicios de oposición tendrán lugar el día 20 del presente, á las once, en el cuartel del Carro de Tarragona.

Se indica para ocupar la vacante producida, por el fallecimiento del señor conde de Ceste, en la Academia Española, al ilustre sainetero D. Ricardo de la Vega.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse **Hipofosfitos Salud** de los Sres. Climent y C.

El próximo sábado á las nueve de la noche tendrá lugar en el teatro Nuevo Retiro, de Barcelona, un grandioso mitin de propaganda tradicionalista, en el que tomarán parte representantes de todas las entidades carlistas de Cataluña.

Según una enérgica allocución publicada por los católicos de Olot, el próximo domingo se celebrará en aquella importante población un mitin contra las tendencias del gobierno en la cuestión religiosa, que tanto han alarmado á las conciencias. La allocución termina haciendo un llamamiento á los católicos para que opongan su acción á la de los sectarios.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Al diario *España Nueva* de Madrid, órgano del Sr. Rodrigo Soriano, le telegrafian que el obispo de Castellón (P) ha publicado una circular en la que recomienda á todos los párrocos que dirijan una instancia al Congreso protestando contra el proyecto de la ley de asociaciones.

Así anda la información. Por lo visto, los diarios madrileños en saliendo de la Moncloa, no saben por donde andan.

Días pasados los rotativos nos anunciaron que había sido procesado el Juez Sr. Arnes en vez de decir que el procesado había sido el Juez de Arnes;

Que, entre paréntesis—tampoco ha sido procesado, para que en todo anden descaminados los rotativos.

Item más. Esos mismos rotativos nos decían que además del Juez de Arnes iba á ser procesado el asesor que inspira un periódico local... de Arnes.

En fin un galimatías.

La Dirección general de Aduanas ha publicado el resumen de la estadística del comercio exterior de España durante el mes de Septiembre.

Las importaciones ascienden, descontados los metales preciosos, á 650.035.158 pesetas oro; y las exportaciones á 744.071.748.

Las primeras han aumentado con respecto á 1905 más de 52 millones, y las segundas han disminuido 114.

La recaudación obtenida por la renta de Aduanas acusa una diferencia en más de 3676 millones sobre lo que corresponde, según lo consignado en los presupuestos.

El trigo, que el año anterior produjo á España un gasto de 127 millones de pesetas, que es el valor de los 708.232.543 kilogramos importados, acusa una crecida disminución hasta septiembre último, pues solo se pagan 95 millones.

Telegrafian de la corte: «Esta tarde, á las cuatro y media, al salir los muchachos que asisten á las Escuelas Pías, acudieron varios socios del círculo republicano y repartieron entre ellos hojas de propaganda anticlerical.

Los muchachos acogieron á los repartidores con gritos y pedradas é hirieron á uno de ellos en la cabeza.

Fué detenido el autor de la agresión. El hecho produjo alguna alarma en el vecindario.

En el lugar del suceso se reunió mucha gente, comentando lo ocurrido.

Al enterarse de ello el ministro de la Gobernación lamentó que se repitan tales incidentes.

Dijo que no podía proceder contra los repartidores de dichas hojas porque realizaban una propaganda permitida por la ley.»

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relogería Rigau. Bajada Misericordia 14.

AVISO DE LA ADMINISTRACION

Las personas que reciban este diario sin haberlo pedido, seguirán recibiendo por algunas semanas, al cabo de las cuales se les retirará si no han manifestado su deseo de suscribirse.

La reina Victoria, «Hija de María»

Leemos en un periódico de Madrid: Su majestad la reina D.ª Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, visitó ayer el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de la calle del Caballero de Gracia.

Recibieron á la augusta visitante el señor obispo de Sión, el reverendo padre Oliver Copons, la superiora del citado Colegio, acompañada de varias religiosas y otras personas.

Deseaba su majestad la reina ostentar en su pecho la medalla de «Hija de María», y ayer se la impuso, con extraordinaria solemnidad, el señor obispo de Sión.

La ceremonia se verificó en la linda capilla del Colegio, que estaba llena de colegialas, y de la Congregación de «Hijas de María», presidida por la marquesa de Comillas.

Algunas colegialas vestían los colores de la bandera inglesa. «Las Hijas de María» entonaron cánticos en inglés y en español, y tanto las del Colegio del Caballero de Gracia como las de los de Chamartin y calle de Leganitos, obsequiaron á su majestad con magníficos regalos, que la nueva congreganta recibió agradecidísima.

Al hacer público este hecho, que destruye las insidiosas suposiciones de la Prensa sectaria, conviene dejar consignado el regocijo y la emoción con que la flor del nardo, según fué aclamada su majestad en Puente Genil, recibía esos emblemas que las «Hijas de María» ostentan satisfechísimas sobre su pecho, y que al pedir D.ª Victoria que le sea impuesta esa medalla, viene á dar una solemne, contundente y enérgica respuesta á quienes se jactan de perseguir á las Asociaciones religiosas.

Conferencia de los Sres. Trias y Parellada

Madrid, 12. Los Sres. Trias y Parellada ante la imposibilidad de desarrollar como deseaban su informe oral ante la comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones y para exponer las razones que tienen para oponerse al mismo, han dado una conferencia sobre este tema en el Centro de defensa social de esta corte.

El salón de actos estaba lleno. Presidía el marqués de Casa Arnao que tenía á sus lados á ambos conferenciantes.

Los otros sitios de distinción los ocupaban el conde de Arcental, el marqués de Rosales y el secretario del Comité de defensa social de Barcelona.

El Sr. Parellada: Al saludar al Centro en nombre de los católicos de Barcelona, Lérida, Huesca, Santander, Reus, Morella y otros puntos y de más de 500 estudiantes de Barcelona, que demuestran más reflexión que ciertos otogenarios, protesto contra la conducta anticlerical del gobierno. (Aplausos).

Felicitó al Centro porque, á pesar de que sus individuos son llamados ultramontanos, retrógados y absolutos, han dado una lección de libertad á los gobiernos actuales que se llaman liberales.

Estos ahogan la voz de aquellos que representan á más de cien mil ciudadanos españoles, no permitiéndoles informar contra el proyecto de asociaciones cometiendo con ello un acto de verdadero despotismo. (Ruidosos aplausos).

Entrando en el examen del proyecto de ley de asociaciones, dice que como español se sintió avergonzado al leer el preámbulo, porque pena, dolor y vergüenza causa el considerar como todo un ministro de la Corona haya podido aumentar con su firma tanto error, tanta herejía histórica.

Manifiesta el ministro, añadía el señor Parellada, que para redactar el proyecto se ha inspirado en la tradición, en la ciencia y en las legislaciones extranjeras. Pues bien, yo, en nombre de la tradición, en nombre de la ciencia y en nombre de la legislación extranjera, condeno, repruebo y anematizo ese proyecto de ley.

asiento de dichas órdenes. Tradicional en España ha sido querer destruir á la Iglesia, cuando la vida de ésta fué por muchos siglos la savia vigorizante del árbol de la patria.

Tradicional en España ha sido legislar contra las leyes de Iglesia, cuando los cánones de los memorables concilios toledanos nutrieron el fuero jurgo: cuando el sabio y regio autor de las Partidas fué á beber en las fuentes de la Iglesia para dar fin á su obra; cuando los cánones del Concilio Tridentino forman aun hoy parte integrante de la legislación patria por disposición de aquel gran Felipe II que, si hoy viviera al mundo, moriría de nuevo de dolor y vergüenza al ver que no contentos con haber perdido las colonias, el poder militar y la supremacía internacional, se disponen los gobiernos á echar por la ventana lo único que podía aun salvarnos en medio de nuestra desdicha, que es la ley santa que hace grandes y poderosas á las naciones. (Estrepitosos aplausos y gran ovación.)

En nombre de la ciencia internacional, de la política y de la jurídica combate el Sr. Parellada el proyecto en cuestión.

Cita varias legislaciones extranjeras de países católicos y protestantes, todas contrarias al proyecto del Sr. Dávila.

Examinando el articulado del proyecto, demuestra como éste va contra la Iglesia al igual que la expulsión de la Compañía de Jesús, en tiempo de Carlos III en el siglo XVIII, apoyándose para sostener su tesis en palabras de liberales como el Sr. Romero Giron y Abarzua.

Juzga que el proyecto es un atentado contra la libertad no solo en su aspecto monástico, sino también en su aspecto político y constitucional.

También dice que es un atentado contra la igualdad de que tanto alardean los gobernantes actuales, porque al paso que los anarquistas para asociarse basta que lo pongan en conocimiento del gobernador y solo pueden ser disueltos por sentencia dictada por la Audiencia, las órdenes religiosas necesitan una ley votada en Cortes y pueden ser disueltos con sentencia de los tribunales por mero acuerdo del Consejo de ministros.

Ha dicho el Sr. Parellada que el citado proyecto es contrario al sentido común, porque, á tenor del mismo, cuando se reuniesen varios sacerdotes ó seglares para hacer ejercicios espirituales en casas de religiosos, los actos que han de practicarse, como, por ejemplo, disciplinarse, se considerarían reuniones públicas, con derecho de enviar el gobernador un delegado á dichos actos.

Dicho proyecto borra de una plumada preceptos esenciales del derecho civil, como el relativo á la capacidad absoluta de las órdenes religiosas.

El consabido proyecto es una apostasía de los principios proclamados en las Constituciones de 1837 y 1876 y en la ley de asociaciones vigente de 1876.

Cita un discurso del Sr. Moret pronunciado en el Congreso de los diputados el año 1901 en el que sostuvo que las órdenes religiosas tanto por su naturaleza cuanto por su carácter no podían comprenderse dentro de la ley de asociaciones.

Citó también discursos análogos del Sr. Carvajal.

Terminó el Sr. Parellada excitando á los socios del Centro y á todos los católicos á emprender una enérgica campaña por todo el país, en contra del anticlericalismo hasta lograr arrojarle del poder, entrañando en este el espíritu cristiano, base del orden social. (Grandísimos aplausos.)

El Sr. Trias ha empezado afirmando la existencia de un interés común entre las regiones españolas, y es el interés religioso.

Ha dicho que como católico y como regionalista ostentaba doble título á la benevolencia del auditorio, ya que la misma idea cesarista que despoja á la Iglesia de atributos, también despoja á los suyos de la corporación del Municipio y de la región ante el poder absorbente del Estado. (Aplausos).

Dice que la persona social, según palabras de León XIII, es tan natural como el individuo y merece, como éste, el reconocimiento por la ley de su existencia con todos sus atributos. Esta es la opinión científica moderna, de lo cual se deriva que el proyecto actual es desde este punto de vista más arcaico y regresivo que la ley del año 87. (Aplausos.)

Un Estado que se llame católico debe reconocer á la Iglesia la integridad de sus funciones y manifestaciones sociales. Como ésta es en España la situación legal, según el artículo 11 de la Constitución y los artículos 1.º, 2.º y 43 del Concordato, el proyecto es desde tal punto de vista una infracción constitucional internacional. (Aplausos.)

Desde el punto de vista rigurosamente jurídico, las luchas sociales distintas exigen situaciones jurídicas diversas. Así como las distintas formas industriales y mercantiles han motivado regímenes distintos, así también el fin religioso demanda una categoría jurídica. (Aplausos.)

Si no se quiere por el poder público reconocer realidad á este hecho social; si quiere atenerse á un criterio de absoluta separación, sea leal y no ponga obstáculo alguno á la acción de la Iglesia y de sus autoridades.

Si cree que los vínculos dimanantes de la profesión religiosa representan un hecho desprovisto de eficacia, no incurra en el error sectario de negar, por una parte esta eficacia é imponer, por otra, sanción penal á las autoridades canóni-

cas que en cumplimiento de su deber impongan al hecho de la profesión una sanción de orden puramente canónico. (Aplausos).

Pero este proyecto de ley, añade, mientras por un lado sujeta las asociaciones religiosas al régimen común incompatible con su naturaleza, por otro, con inconsecuencia cuya lógica es sencillamente sectaria, sujeta las asociaciones religiosas á un régimen excepcional, como lo demuestran, entre otros, los artículos 5.º, 6.º, 21 y 22.

Analiza distintos pormenores contenidos en las disposiciones de la ley y que califica de enormidades jurídicas, especialmente los que se refieren á las llamadas personas interpuestas.

En este punto hace alusión al conde de Romanones, á la lógica anarquista y á la Escuela Moderna de Barcelona, excitando unas veces la hilaridad y produciendo otras emoción en el auditorio.

Estudia las corporaciones religiosas desde el punto de vista sociológico, en un párrafo de grande efecto que ha sido acogido con grandes aplausos.

Da las gracias á la concurrencia y á la prensa y alude al ministro de la Gobernación con frase festiva que el auditorio celebra con grandes risas.

Termina recomendando á los católicos la unión y la energía. (Ovación.) Los oradores han sido calurosamente felicitados por la distinguida concurrencia que llenaba el local.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* día 13. Ministerio de Instrucción pública.—Exposición sobre la enseñanza primaria en todas las clases sociales y Real decreto sobre las clases nocturnas de adultos. Gobierno de la provincia.—Minas.—Instancia por D. José Soler Vila, solicitando se le concedan pertenencias mineras de plomo en término de Argentera con el título de «Mercedes». Anuncios oficiales.—Cuerpo Nacional de minas distrito de Lérida Tarragona.—Relación de minas decretadas por el señor Gobernador y plazos de demarcaciones. Alcaldías.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell en septiembre último; las de Coldejou, Lloá, Gratallops, Benisanet y Pratdip anuncian subasta del arriendo de consumos, y las de Uldecona, Roda de Bará, Santa Bárbara, Molá, y Senant anuncian tener de manifiesto repartos para 1907.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer. De Huelva y esc. en 10 ds., v. «Grao», de 1.010 ts., c. Lloret, con efectos; lo despacha D. Ramón Musolas. De Barcelona en 6 hs. v. belga «Congo», de 1.023 ts., c. Dierychse, con tránsito; lo despacha D. Matias Mallol. De Reykjavic y esc. en 28 ds. v. danés «Isafold», de 345 ts., c. Jeusen, con bacalao; consignado al capitán. Despachadas. Para Génova y esc., v. «Grao», con cargo general. Para Amberes y esc., v. «Congo», con cargo general. Para Cete, v. «Villarreal», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 13. por 100 interior contado. 81'55. 4 por 100 ídem fin de mes. 81'70. 4 por 100 ídem fin próximo. 100'85. de Banco España. 499'. «Balcera». 395'. Cambios de París. 280' 90. ídem de Londres. 27'76.

Cambios de Barcelona del día 13

CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres á 90 días fecha. 27'10. dinero. ídem á 8 días vista. 28'00. París á 8 días vista. 10'00.

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado. 81'00. 5 amortizable contado. 81'675. Emprésto municipal de Barcelona 6 por 100. 5 por 100. 4410 por 100.

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100. 106'15. 106'25. Almansa. 106'25. S. Juan Abadesas. 78'75. T. B. y F. 2 1/4 por 100. 58'25. M. B. R. 2 1/4 por 100. 55'25. Grase. 58'25. prioridad 8 por 100. Cáceres y O. España 5 id. 104'00.

Compañía Transatlántica 4 por 100... 99'65 100'
 Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100... 100'75 101'
 Barcelona de Electricidad
 5 por 100... 105' 105'50
ACCIONES FIN MES
 Banco Hispano Colonial...
 Banco Préstamos y Descuentos...
 Catalana General Crédito
 Crédito Mercantil...
 Fcarril. Medina, Z. y Orense a Vigo 80'69 80'70
 Norte de España... 68'80 68'90
 Alicante... 98'10 99'20

TELEGRAMAS

Madrid 13, 10 m.

Por los repatriados

Los Sres. Junoy y Rusñol han conferenciado con el general Luque y el conde de Romanones.
 El objeto de esta conferencia ha sido ver la manera de que regresen a España los individuos que marcharon a Francia por no ser encarcelados con motivo de la publicación de unos telegramas a raíz de los sucesos del 25 de noviembre.
 El general Luque ha dicho que escribió respecto a este asunto al capitán general de Cataluña y que aún no ha recibido contestación.

El cupo de 1907

El ministro de la Guerra ha manifestado que el cupo para 1907 será de 45.000 hombres, y que el jueves firmará el rey el decreto.

Los suplicatorios

La comisión que entiende en la cuestión de los suplicatorios ha acordado prorrogar el plazo para examinar los que hay pendientes hasta el 30 de enero.

Para los catedráticos

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha fallado en el pleito suscitado por el catedrático jubilado de la Universidad Central, D. Fernando Robles, declarando que los años de servicios como catedrático excedente, son computables para fijar el sueldo regulador de la jubilación.

Monedas falsas

El gobernador de Valladolid participa que en una finca situada en la carretera de Segovia, se encontró un paquete con 179 piezas de á dos pesetas falsas.
 La policía hace investigaciones para saber de dónde proceden.

Los billetes del Banco

El alcalde de Oliva ha teleografiado al gobernador de Valencia participándole que ha estallado un motín en el vecindario por negarse el recaudador de contribuciones á admitir billetes del Banco de España de 100 pesetas correspondientes á la emisión de 1903.
 Intervino la guardia civil y quedó restablecido el orden.

EXTRANJERO

La rebelión boer

París.—Dicen de Bruselas que, según informes que de Londres recibe el *Petit Bleu*, el grupo de boers que ha invadido el noroeste del Cabo, bajo el bando de Ferreira para excitar á la rebelión, no procede del Transvaal, sino de las colonias africanas del sudoeste, donde se refugiaron después de la guerra anglo-boer.

El 22 de octubre último otro boer, Piet-Smet, ha predicado la rebelión en el norte de Orange, cerca de la frontera del Cabo, esforzándose por organizar la revolución para las próximas Navidades, en caso de que Inglaterra no haya pagado á los boer la suma de tres millones de libras esterlinas debidas por daños á la propiedad privada durante la guerra; su propaganda no ha tenido éxito y ha sido desautorizada por Stein, ex-presidente de la República de Orange. Piet-Smet ha sido detenido por las autoridades del Cabo cerca de Huvansdorp y será juzgado por excitación á la rebelión.

El soldado herido por el boer Ferreira en la incursión de los boers realizada el día 7, ha sucumbido á las lesiones recibidas. El destacamento de policía del inspector White se encontraba el domingo á algunas millas de los agresores, á quienes persigue sin descanso, cosa difícil á causa de lo arenoso y seco del terreno.

Los sublevados se dirigen hacia el E. y realizan algunos reclutamientos.
 El coronel Lukin dejará hoy á Prestia y tomará el mando de las operaciones.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Los debates del Congreso

Madrid, 13, 12 m.

El Gobierno está decidido á que hoy termine en el Congreso el debate político, aunque para ello tenga que prorrogarse la sesión, á fin de que mañana empiece la discusión del tratado con Suiza. Aunque ningún diputado tiene pedida la palabra para el debate político, se cree que después de la contestación del ministro de Gracia y Justicia al discurso del Sr. Vázquez Mella, hablará el señor Nocedal.

Los republicanos intervendrán en la discusión del tratado con Suiza, en favor del convenio.

El Sr. Canalejas ha explorado la opinión de los representantes de las minorías respecto á la cuestión de los suplicatorios. Parece que todos están conformes en que se prorrogue el plazo para resolver sobre los suplicatorios pendientes, prórroga que obedece al proyecto de ley que ayer leyó el conde de Romanones modificando el procedimiento en las causas contra senadores y diputados.

El Sr. Canalejas reunirá hoy á la comisión de suplicatorios para decidir si ha de ser ésta la que haga la propuesta á la Cámara ó si bastará una moción de la presidencia.

Las tareas del Congreso recibirán en breve gran impulso, pues los ministros quieren aprovechar las sesiones para que á fin de año puedan estar aprobados los presupuestos, conforme previene la ley.

Sobre el discurso de Mella

El ministro de Gracia y Justicia decía ayer, hablando del discurso del Sr. Vázquez Mella: «Realmente no sabré qué contestarle, porque se ha remontado á una altura psicológica en la que la política nada tiene que ver.»

CONGRESO

Se abrió la sesión á las tres, presidiendo el Sr. Canalejas.

El Sr. Corominas se ocupa de la Asamblea de las Diputaciones reunida en Barcelona.

Dice que esta Asamblea ha venido á establecer la Solidaridad nacional, como corroboración de la Catalana. Dávila contesta celebrando la reunión de dicha Asamblea.

Dice que ha recibido muchos telegramas ofreciendo datos respecto de los acuerdos tomados en ella.

Añade que los tendrá en cuenta, y los estudiará en cuanto los reciba.

El Sr. Rahola presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Barcelona contra el tratado con Suiza. Pide que se suspenda la discusión del tratado de comercio hasta que se repartan copias de las bases entre los diputados para que éstos puedan conocerlo en todas sus partes.

Pide también el Sr. Rahola que se traigan á la Cámara los tratados de comercio que Suiza ha celebrado con Francia y con Italia.

El Presidente dice que se repartirán inmediatamente á los señores diputados las copias de las bases del tratado con Suiza.

El Sr. Soriano recuerda las preguntas que tiene hechas en sesiones anteriores al ministro de la Guerra, y á las que dice no ha contestado todavía el general Luque.

Pregunta al ministro de la Guerra si conoce las proclamas que, firmadas por algunos jefes y oficiales del ejército, se han repartido combatiendo las reformas presentadas por el general Luque.

Pregunta también al ministro de Gracia y Justicia por qué ha sido denunciada la caricatura que publicaba anteanoche *España Nueva*.

El ministro de Gracia y Justicia dice que ignora tal denuncia y que se enterará de ello.

El ministro de la Guerra dice que los procesos pedidos en anteriores sesiones por el Sr. Soriano están en el Tribunal Supremo.

Recuerda que á petición del mismo Sr. Soriano ya se remitieron á la Cámara dichos procesos y se extraña que después de seis meses que estuvieron en el Congreso no haya tenido tiempo de examinarlos el señor Soriano y los pida ahora nuevamente.

Promete que, á pesar de ello, los remitirá otra vez á la Cámara.

Respecto á las hojas clandestinas á que ha aludido el Sr. Soriano, dice el ministro:

No debe preocuparse de esto S. S., si son clandestinas con esto quedan juzgadas.
 El Sr. Soriano: S. S. también es-

cribió hojas clandestinas.

El ministro de la Guerra: No es cierto.

Se suscita un vivo diálogo entre el ministro de la Guerra y el Sr. Soriano, que corta la presidencia oportunamente.

El Sr. Soriano hace una pregunta al ministro de Fomento sobre el cumplimiento de la ley de caza, que dice infringen altas personalidades con el mayor descaro.

El Sr. Serrano Carmona presenta una proposición incidental para que se ponga remedio al bandolerismo en la provincia de Sevilla, y especialmente en la comarca de Estepa.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate político.

El Sr. Vázquez Mella continúa su discurso.

Estudia el estado actual de los pueblos latinos sobre la tolerancia de los cultos.

Protesta de que quieran tratarse por igual todas las religiones, y dice que quiere para la católica el primero ó el último puesto.

Afirma que la mayoría de los españoles son católicos y apostólicos, que se dejan arrastrar por la gritería de un pequeño número de antirreligiosos, imitadores de corrientes falsas.

Recuerda que presenció en el cantón de Friburgo (Suiza) unas fiestas de beatificación.

Elogia al emperador de Alemania considerándole como un gran defensor de la religión.

En párrafos grandilocuentes hace historia del último periodo de la religión católica, enaltecida por ilustres literatos y hombres de ciencia.

Dice que no puede pasar sin protesta la supremacía que se quiere dar al Estado sobre la Iglesia.

Agrega que quiere la Iglesia pobre y libre y no rica y esclava del Estado. Lo mismo desea para el clero.

Se dirige al Gobierno asegurando que, según los propósitos de éste, quedará solo reservado el concordato á un patronato eclesiástico.

Aboga por la separación económica y administrativa de la Iglesia respecto del Estado.

Dice que está dispuesto á defender el presupuesto del clero.

Niega que actualmente sea este de 40 millones, pues dice que solo es de 32 como le demostrará al discutirse el presupuesto correspondiente.

Propone al Gobierno que se aplique el resto del presupuesto de Fomento para que los párrocos presidan las juntas de obras é inspección en los trabajos públicos, y pregunta: —¿Lo aceptáis?

El Sr. Soriano: No. (Continúa la sesión.)

EXTRANJERO

Propósitos de Su Santidad

París.—De Roma telegrafían que es probable que el Papa hable de la situación religiosa en España aprovechando el consistorio que se celebrará el día 6 del mes próximo.

La peste

París.—Telegrafían de San Petersburgo que según informes oficiales, en Arkschinock (Siberia), se extiende la peste, habiéndose hasta ahora registrado ocho casos seguidos de defunción.

Bolsin de Paris

Exterior español, 94'77.
 Acciones Norte, 273'00.
 Alicante, 421'00.
 Renta francesa 3 por 100, 95'97.
 Interior Español, 74'77.
 Plata fina, 000'00.

ÚLTIMA HORA

Consejo preparatorio.—Una nota.
 —Final Congreso.—Rumores.

14, 0'24 m.

Mañana por la noche habrá en casa del general López Domínguez, un Consejo, preparatorio del que tendrá lugar el jueves en palacio.

La «Epoca» afirma que el Nuncio Monseñor Rinaldini ha entregado al Conde de Romanones una Nota del Vaticano respecto á la cuestión del matrimonio y de los cementerios.

En el Congreso el Sr. Mella ha terminado su notabilísimo discurso en el que ha hecho una brillante defensa de la Iglesia.

Le ha contestado Romanones, y ha intervenido también López Domínguez quien ha lamentado estos debates que entorpecen la discusión de los asuntos urgentes que interesan al país.

Han rectificado los tres oradores, dándose después por terminado el debate.

Se ha dicho que el Gobierno cuan-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 13

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS			VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección S.O. S.O.	Vel en 24 hs. 130'14 kilmt.
9 mañana	765'4 Millms.	14'80	17'40	10'50	9'00	2'00	
3 tarde	765'06 Millms.	16'80	17'00	10'50	9'00	2'00	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA eyda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Despejado	0'3	Cirr. Cú o.	72			
tarde	Idem	0'2	Cúmulus	69	3'00		

Banco Aragonés de Seguros

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
 Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
 Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

D. JOSÉ MARIA RICOMÁ

Oficinas: calle Real, número 15

ESTERAS

Se venden colocadas; cordelillo á 3 reales metro. Doble tela dibujos imitación alfombra á seis reales metro.

Variado surtido en todas clases

H. Veciana.—Apodaca, 26

EMULSIÓN NADAL

ÚNICA con 80 por 100 aceite bacalao 1.º, glicerosfosfatos, hipofosfitos, glicerina. La mejor. Reconstituyente, tónico-nutritivo. Niños, viejos; consunción, convalecencias, embarazo, lactancia; tós, tísis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

JARBE HIPOFOSFITOS NADAL con Neurostina. Tónico, reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos de cal, estronina, hierro, manganeso, quinina, sosa, casuina, tónico amargo y neurostina (fosforo orgánico). Anemia cerebral, enfermedades medulares, acelerada digestión, debilidad orgánica. Cumple indicaciones hipofosfitos. Preparación esmerada, productos escogidos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

do se apruebe el tratado con Suiza cerrará las Cámaras quedando todos los proyectos pendientes, incluso los presupuestos.

La prensa comenta estas noticias diciendo que para esto más vale suprimir las Cortes.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Refrigerante Amat

Cafés puros garantizados

Como á la torrefacción perfecta y rápida del café debe seguir un enfriamiento rápido, á fin de que el grano conserve todos los principios esenciales y aromáticos, que tanto avaloran el producto, que le prestan aromas y gustos exquisitos, y que por su condición de volátiles, se pierdan ó disipan en la evaporación lenta.

Esta casa cuyo especial esmero ha sido ponerse á la altura de las principales, adquirió el *Refrigerante Amat* para conseguir que dicho grano recien tostado, se enfríe con la mayor rapidez posible.

A fin de participar que los resultados han sido inmejorables la «Casa Agustín Llisteras» pone á la disposición de los señores consumidores (si es que dudan de las verdades) una muestra para una taza de los indispensables cafés.

Cafés de varias clases
 Precios sin variación
 Ultramarinos.—Mayor, 3 y Noa, 2.—Tarragona

SE VENDE

la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.

Darán referencias en los bajos de la misma casa.

¡Señores propietarios!

Si deseáis plantel de almendros injertados ya, procedentes de la provincia de Lérida, de las mejores clases y á precios muy económicos dirigíos al Sr. D. José Illa.

Conde de Rius, 11, 1.º

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.
 Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidos los últimos Modelos de Abrigos para Señoras en Paletós, Chaquetas, Macfarlans, Karrichs y Capas.
 Géneros para la confección en Paños, Chevíots, Meltons, Touristas, Astrakanes, Zebelinas y otros.

Sederías, Lanerías, Terciopelos, Veludillos, Armures y Casimires en negro y colores.

Peletería: Completo surtido en Corbatas, Cuellos y Boas pluma, clases garantidas.

Lencerías: Mantas de lana y algodón. Pañería para trages y forrerías.

Casa José Antonio Jové
 Conde de Rius, 15.—Tarragona

NOVEDADES

19, calle de San Agustín, 19

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibido el completo surtido de géneros para señora y caillero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

19, San Agustín, 19,
 TARRAGONA

IMPORTANTISIMO

A los Herniados (TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.
 «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para el Pacífico, con transbordo en la línea de Venezuela-Colombia. Com. Inación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Guaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

Hotel Zuizo

GRAN HOTEL RESTAURANT

DE

BALDOMERO SOLÉ

BARCELONA.—Plaza del Angel, 10.—Teléfono 1974

Este antiguo establecimiento, habiendo cambiado de dueño, se ha abierto nuevamente al público con toda clase de comodidades y amueblado completamente de nuevo. El HOTEL ZUIZO DE BARCELONA está situado en uno de los puntos más céntricos de la capital, tiene espaciosas y ventiladas habitaciones con timbres eléctricos todas ellas, cuarto de baño, salón de lectura y piano, grandes comedores con mesitas para familias, buena cocina española y francesa, personal idóneo, etc., etc.

RESTAURANT económico por cubiertos y a la carta. HOTEL especialmente recomendado a los señores viajeros. Intérpretes y coche propiedad del Hotel, a la llegada de los trenes y vapores.

Se sirven toda clase de Banquetes, Bodas y Bautizos.—Precios módicos. Barcelona.—Plaza del Angel, 10.—Teléfono 1974

MARCA REGISTRADA



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS



PRECIOS DE FÁBRICA

GRANDES REBAJAS

GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero



Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catálogos gratis a quien los pida

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Dibujante y constructor de Altarés
Carpintería Meléndres
Hierros, templetes, sagrarios, tabernáculos, urnas, dosales y monumentos para Semana Santa en lienzo o madera.
Plazos convencionales para los señores parrocos y comunidades religiosas.
ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares.
Tarifa la más económica.
DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

SASTRERIA Y CAMISERIA
VICENTE BRELL
Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulcerías, baldosinas, mantos y solapas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.
Generos alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora.
Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinche» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

ESTOMAGO Y NERVIOS
El TIBET cura los más agudos dolores de las comidas.
El TIBET calma los más fuertes dolores de los estómagos.
El TIBET alivia los estresamientos y desaparecen las irritaciones.
El TIBET evita los vómitos, náuseas, etc.
El TIBET regula el sistema nervioso.
El TIBET cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios, etc.
Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas
Vendese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

LA REGENERACION

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas

EDIFICIOS Y TERRENOS PROPIOS EN ZARAGOZA

Domicilio social: Coso, 26, 28 y 30, pral., Zaragoza

OPERACIONES

Seguros de ganados a prima fija y a todo riesgo.
Compra-venta de ganado al contado y a plazos.
Segadoras-atadoras, segadoras-agavilladoras, guadañadoras y prensas para forrajes, de los más modernos adelantos nacionales y extranjeros.

ABONOS MINERALES

Adquirido por esta Sociedad el monopolio para la venta de abonos minerales de alta graduación de una de las más acreditadas e importantes fábricas extranjeras, ofrece a las asociaciones de labradores, corporaciones, almacenistas y agricultores en general, superfosfatos de 18 a 20 grados, fabricados con puro fosfato de Florida, garantizando su pureza y acreditando ésta con certificados de diferentes Laboratorios.

Al efecto ha establecido depósitos en diversos puntos, para facilitar más su adquisición, haciendo las ventas al por mayor y al detalle, al contado, a plazos de 30, 60, 90 días y a la cosecha.
Facilita igualmente y también garantizados, NITRATO DE SOSA, AMONIACO Y ESCORIAS THOMAS en iguales condiciones.

Para precios y condiciones que son muy ventajosas y para pedidos dirigirse en esta provincia al Representante de esta Sociedad D. León Ferrer Giner, Caballeros, 10.—TARRAGONA.

Aguas y Sales DE MEDIANA DE ARAGON

«Agua mineral natural purgante». Precio de la botella 1 peseta.

«Sales naturales purgantes», depurativas, diuréticas, aperitivas, laxantes obtenidas por evaporación espontánea del

AGUA DE MEDIANA DE ARAGON. Precio del frasco 2 pesetas:

«CAJITA IDEAL». La mejor purga al alcance de todos. Cada cajita contiene 25 gramos de SALES NATURALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGON dosis más que suficientes para una purga. Precio 25 céntimos la cajita.

«Sales Naturales perfumadas al Thymo» para loción y baño. Sulfatadas-sódicas. Obtenidas por evaporación espontánea del AGUA DE MEDIANA DE ARAGON.
Botes de 1/2 kilo 3'50 pesetas, 1 kilo 6 pesetas.

Barriles para 3 baños, 12 pesetas; 5 baños, 15 pesetas; 7 baños 18 pesetas.

«Sales del Pilar» para preparar la más estomacal y económica Agua de Mesa. Sin rival en las afecciones del estómago, hígado, riñones e intestinos: Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua: 1 peseta.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unico depósito en esta provincia: P. Redón, Plaza Olózaga, 10.—Tarragona.

LA CRUZ

DIARIO CATOLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50 "

Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado a Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado a Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado a Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado a Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado a Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado
Para más informes y cuantos datos y detalles se desean, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.—TARRAGONA.